



*ESPOSICION*  
 QUE HA DIRIGIDO  
 LA CIUDAD DE TOLEDO.

*A S. A. S.*

LA REGENCIA DEL REINO

*contra el proyecto de Cámaras.*



TOLEDO:

---

IMPRENTA DE TOMAS ANGUIANO.

AÑO DE 1823.

## *Serenísimo Señor.*

**L**a Imperial Ciudad de Toledo, primera de voto en Cortes, constante en sus principios de amor y lealtad á el Altar y el Trono, vela incesantemente contra las facciones, que con empeño fuerte, persisten todabia, en preparar á la España nuevos acaecimientos, que acaben de aniquilarla. Prescindía, y miraba con poco aprecio el proyecto del establecimiento de Cámaras, inventado por los Masones, y Comuneros cuando en los primeros dias del restablecimiento del Gobierno legítimo se hacía correr con la mayor impudencia aquel intento. Mas yá en las circunstancias del dia, y á vista de las intrigas, y maquinaciones, felizmente descubiertas, y de otras que se divisan, se mira en precision de romper el silencio para manifestar sus sentimientos.

Toledo no teme, ni se acobarda con las amenazas de los sectarios teniendo á V. A. S. al frente de la España, durante el cautiverio

y de empuñar las Armas, para oponerse á las pretendidas Cámaras, ínterin y hasta tanto, que gozando de su libertad el Rey Fernando, y sentado en el solio á el lado de hombres sábios, y escogidos de la Nacion, y sostenido por sus leales tropas, delibere lo que crea mas conveniente, y análogo á el bien de sus vasallos.

Dígnese pues V. A. S. de admitir esta natural manifestacion de los sentimientos de los Toledanos, que su Ayuntamiento como organo fiel de los mas puros, tiene la honra de presentar en manos de V. A. S. por medio de una comision de su seno, pudiendo asegurar que son idénticos los de los pueblos de la provincia.

Dios prospere, y conserve á V. A. S. hasta que se hayan cumplido sus rectos fines, y la Nacion Española pueda disfrutar los felices dias que espera. Toledo 7 de Agosto de 1823.= Serenísimos Señores= Juan María Ruano.= Victor José Marina.= Isidro Barsi.= Manuel Victoriano Lozano.= Eugenio Aguado.= Mariano Anton Gonzalez Puchalt.= Por acuerdo de Toledo: Alfonso María de Coto: Escribano mayor interino.